



CONSEJO DE ESTADO

**OPOSICIÓN DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO, DE 15 DE DICIEMBRE DE 2016**

Reunido en el día de hoy para la lectura del cuarto ejercicio, el Tribunal designado para juzgar esta oposición ha acordado **APROBAR POR UNANIMIDAD** a D.<sup>a</sup> Noemí Adelaida GÁMEZ MOLL y D.<sup>a</sup> Raquel HURTADO SOTO.

Por otro lado y de conformidad con la base 8.3 de la Resolución de la convocatoria de la oposición, el Tribunal ha acordado citar a las siguientes opositoras para la práctica del quinto ejercicio, que se celebrará el **miércoles día 22 de noviembre a las 18:00 horas**, en el Salón de Plenos del Consejo de Estado:

D.<sup>a</sup> Noemí Adelaida GÁMEZ MOLL  
D.<sup>a</sup> Raquel HURTADO SOTO

Se hace saber a las señoras opositoras que los acuerdos que adopte el Tribunal serán comunicados en este tablón de anuncios del Consejo de Estado, sito en la calle Mayor n.º 79, de Madrid.

Madrid, 22 de noviembre de 2017  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Claudia María Presedo Rey

